ACTA DE INICIO DE OBRAS

En el local de la Municipalidad de Nueva Esperanza, Departamento Canindeyú, siendo las 13:00 horas, del día dieciséis del mes de noviembre del año dos mil veintidós, se constituyen los Señores, **Sergio Rodrigues Da Cruz**, Representante Técnico-Legal de la Empresa **Auto Servicios Serginho – Ruc: 6545240-2**, Contratista de obra de la **"Reestructuración de Techo y Pintura de la Municipalidad de Nueva Esperanza"**, **la Ing. Civil Ana Gabriela Duré Zelaya - Fiscal de Obras**, contratada para el efecto por la Intendencia Municipal. La obra se realiza en el marco de Licitación por **Contratación Directa N° 36/2022, según Contrato Nº 222/2022 - ID Nº 420.787** a ser ejecutadas con fondos Provenientes de la Ley de Royalties y Compensaciones.----------

En esta ocasión la Fiscal de Obras de la Institución Municipal procede a la entrega oficial del predio donde se construirá la obra al Representante de la Empresa Contratista, dando así cumplimiento a lo establecido en la Cláusula correspondiente del Contrato suscrito entre la Municipalidad y la Empresa Contratista.----------

Siendo las 13:30 horas de la fecha mencionada al inicio de este documento, se dio por concluido este acto y en prueba de conformidad y aceptación plena de su contenido firman esta Acta las personas nominadas en el mismo, previa lectura y ratificación de su contenido.----------

.....
Sergio Rodrigues Da Cruz
Contratista
AUTO SERVICIOS SERGINHO
R.U.C.: 6545240 - 2
De Sergio Rodrigues Da Cruz

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA
Fiscal de Obras

.....
Ing. Civil Ana Gabriela Duré Zelaya
Registro Prof. Nº 3543
Fiscal de Obras